
Equivalencia y Revalidación de Estudios

Usuarios.

- ❖ Estudiantes

Requisitos

- ❖ Solicitud (formato)
- ❖ Original y copia legible del Certificado Parcial o Total de Estudios Legalizados por el Gobierno al que corresponda
- ❖ Predictamen emitido y firmado por la escuela receptora
- ❖ Copia de antecedentes escolares
- ❖ Copia del Acta de Nacimiento y FM3 si es extranjero
- ❖ Pago de Derechos

Documento que se expide

- ❖ Tipo de Documento: Resolución de Equivalencia y Revalidación.
- ❖ Forma de presentación: Formato Oficial
- ❖ Lugar de expedición: Secretaría de Educación.
- ❖ Tiempo de entrega: 15 días hábiles.
- ❖ Costo: De acuerdo a la Ley Federal de Derechos
- ❖ Área de Pago: Departamento de Recursos Financieros.

Área donde se otorga este servicio:

- ❖ Área: Departamento de Incorporación y Revalidación de Estudios
- ❖ Responsable:
- ❖ Domicilio: Av. Maestros Campechanos s/n,
Col. Sascalúm, C.P. 24095
- ❖ Teléfono: (01 981) 81 3 06 36 al 40 Ext. 138
- ❖ Fax: (01 981) 81 3 13 48
- ❖ Horario de atención: 8:00 a 14:00 Hrs.